

Guayaquil, 25 de marzo del 2005

Señores:
Accionistas de Bloqcim S.A.
Ciudad.-

Señores ACCIONISTAS

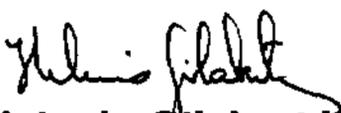
En mi calidad de comisario de **BLOQCIM S.A.** y dando cumplimiento a la ley, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2004.

En mi opinión, los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General.

Revisados los estados financieros los considero confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, verificándose que las cifras presentadas en los mismos corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la compañía.

Dejo constancia que para el cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas como comisario de **BLOQCIM S. A.** he tenido toda la colaboración de los señores Administradores de la empresa, además he ejercido las atribuciones y dado cumplimiento a las obligaciones consignadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Helenio Gilabert U.
COMISARIO

CC: Archivo

